

## Pan y Rosas

La primera celebración del Día Internacional de la Mujer se realizó el 19 de marzo de 1911, pero años después la conmemoración cambió al día 8 por iniciativa de la activista y sindicalista alemana Clara Zetkin, quien seguía con mucha atención las transformaciones sociales que se estaban gestando en América y Europa. En aquellos años las manifestaciones de las obreras textiles de Chicago, Nueva York y Massachusetts, cada vez se repetían con mayor fuerza, casi siempre en marzo. En 1912, las costureras de la región realizaron una exitosa huelga que culminó con la reducción de la jornada laboral, el movimiento fue conocido como la *"huelga de pan y rosas"*, porque sus demandas principales eran conquistar el pan, que simboliza los derechos laborales y las rosas, que simbolizan mejores condiciones de vida.

Mientras en Europa, se vivían los momentos más devastadores de la 1ª Guerra Mundial. En 1917, Rusia había perdido más de dos millones de combatientes, las mujeres de ese país, inician el 8 de marzo una huelga y amotinamiento en protesta por la escasez de alimentos y muerte de sus hijos y esposos en la guerra, la movilización meses más tarde culminaría con el triunfo de la Revolución de Octubre.

Es hasta el año de 1975, cuando la ONU oficializa el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, basándose en los motivos expuestos por la sindicalista alemana.

Actualmente, la Organización Internacional del Trabajo afirma que la desigualdad entre hombres y mujeres persiste en los mercados laborales mundiales, en lo que respecta a las oportunidades, al trato y resultados, estimaciones de este organismo, señalan que se necesitarán más de 70 años para eliminar la desigualdad salarial por motivos de género. Por su parte, el informe del Foro Económico Mundial de 2016, sostiene que tomando en cuenta las oportunidades de educación, salud, supervivencia, empleo y empoderamiento político, la equidad de género podría tardarse 170 años, si prevalecen las tendencias actuales.

En México, las oportunidades para las mujeres se dan a cuentagotas. El pleno derecho al voto para ellas se concedió hasta 1953, en esos años, se elige a la primera diputada federal y es hasta 1979 cuando triunfa la primera gobernadora. En la historia democrática del país, en 27 de los 32 estados nunca ha gobernado una mujer, y actualmente el 7% de los 2440 municipios es administrado por una alcaldesa. Por supuesto que en ningún momento hemos tenido una primera mandataria, y en el actual gabinete, solamente 3 de los 24 secretarios de estado son mujeres.

A más de cien años de distancia de la lucha que emprendieron las obreras y activistas de distintos países, la inequidad en México y en el mundo sigue teniendo la misma vigencia.

**Atentamente,**

**Comité Ejecutivo Nacional**

Boletín del Comité Ejecutivo Nacional del Sinudet-Bancomext.

Correo electrónico: [sinudet@prodigy.net.mx](mailto:sinudet@prodigy.net.mx)

Responsable: Secretaría de Estudios y Comunicación

